ACTA No. 05

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las trece horas con treinta minutos, se da por iniciado la Junta General Universal de Accionistas convocado por la Señora Gerente de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2018

Como primer punto tenemos que constatar el quórum reglamentario, y después dar lectura al acta anterior para su aprobación la misma que no hay objeción quedando de esta manera aprobada.

Continuando con el orden del día la Señora Roció Jimbo Gerente de la compañía da a conocer su informe con las tareas encaminadas durante el periodo terminado en bien de la empresa.

Se concede la palabra a la Señora Comisaria indicando que los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018 se presentan adecuadamente sus saldos.

La parte financiera está a cargo del Contador quien va explicando a detalle el movimiento económico generado durante el año a los socios para su correspondiente análisis y aprobación, sin tener novedad se procede a la aprobación de los Estados Financieros.

Siendo las diez y siete horas con veinte minutos de la tarde, se da por concluida la Junta General.

Para constancia procede a la firma en el ejemplar.

Sra. Paz Rodríguez
PRESIDENTE

Sra. Rocio Jimbo
GERENTE